

EL PRIMER EVENTO  
DE INTERCAMBIO  
DE ARTE EN  
ALICANTE



CH  
NGE  
ART



# CONDI- CIONES

- Podrán presentarse las obras realizadas en cualquier soporte y técnica, excepto las videográficas, CD-ROM, acciones y happening por motivos meramente organizativos.
- Las obras no podrán medir más de 150 cm por ninguno de sus lados. En el caso de esculturas, su base no podrá superar 100 cm por ninguno de sus lados, ni superará los 200 cm de altura -incluyendo peana o base-, y no pesará más de 50 Kg.
- Las obras no podrán suponer ningún tipo de agresión al espacio de la galería.
- Las obras se presentarán en condiciones de ser expuestas, sin cáncamos y sin que sea necesaria ningún tipo de intervención o manipulación en la obra. Los trabajos realizados sobre papel estarán, además, protegidos con material plástico o irrompible.
- Cada artista o colectivo podrá presentar una sola obra.
- El artista o colectivo deberá mandar al email [changeartalicante@gmail.com](mailto:changeartalicante@gmail.com) la documentación exigida más imágenes de la obra a concurso.

# DOCU- MENTA- CIÓN

1. Datos personales: Nombre y apellidos, teléfono, e-mail, dirección, etc.
2. Fotocopia del DNI o del pasaporte. En el caso de los proyectos colectivos fotocopia del DNI de cada uno de los componentes.
3. Currículum Vitae del participante
4. Dossier de proyectos ya anteriores si el participante lo estima necesario.

## PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

- Nombre del autor o autores del proyecto y título.
- Descripción formal y conceptual del proyecto en un máximo de dos folios.
- Será fundamental la presentación de todo tipo de bocetos, dibujos, fotos, etc., que permitan al jurado hacerse una idea real de la totalidad de la obra.
- Cualquier otro elemento visual o sonoro que el artista estime oportuno, sin ser estos obligatorios.
- Especificación de los materiales, medidas del proyecto y modo de montaje y anclaje del mismo.

# FALLO DEL JUR- ADO

El jurado seleccionará un total de 24 obras, pudiendo ser menos en el caso de que las obras presentadas a concurso no cubran las expectativas de calidad del proyecto.

## OBLIGACIONES DE LOS ARTISTAS SELECCIONADOS

Para participar en CHANGEART es necesario que los artistas o colectivos se comprometan a las siguientes obligaciones:

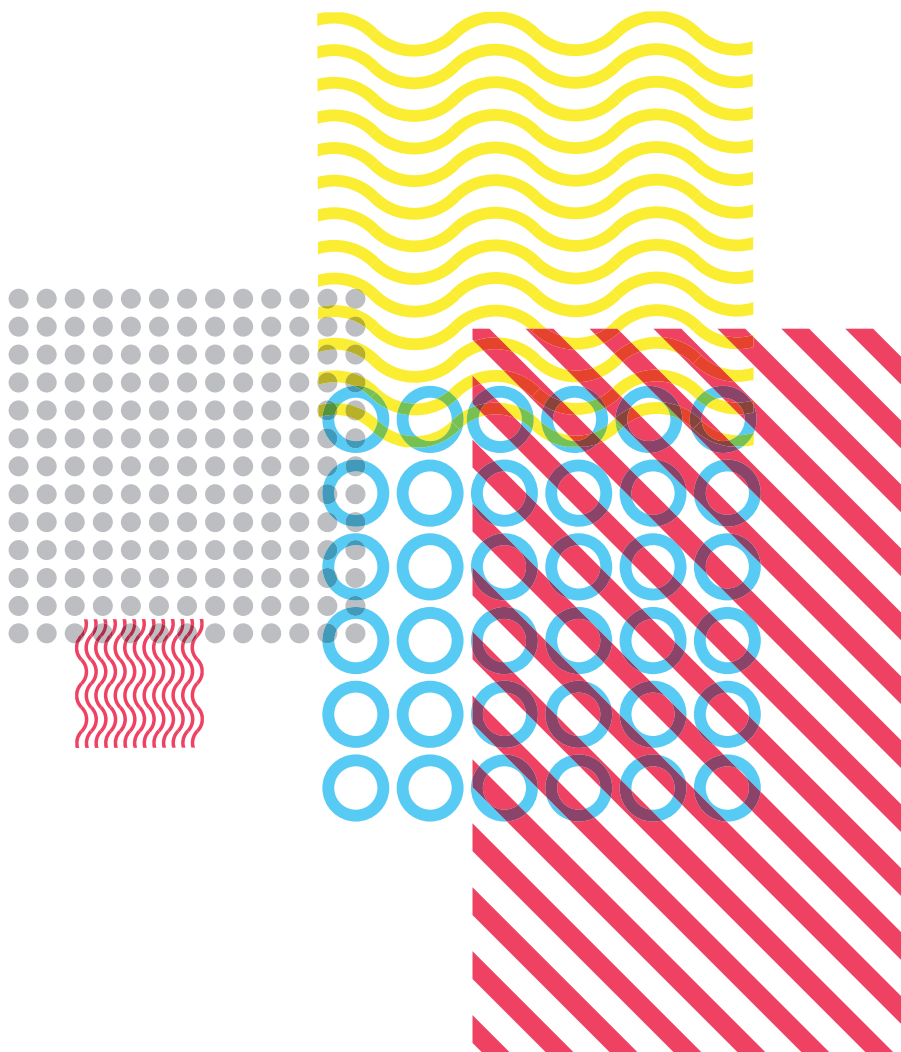
- Estar dispuesto a intercambiar la obra presentada por una de las propuestas que reciba del público asistente al evento.
- Tener la obras lista en el lugar de su instalación el día acordado.
- Las obras deben estar instaladas hasta el día fijado para su desmontaje.
- Los proyectos seleccionados se comprometen también a no provocar ningún tipo de agresión en el lugar de su instalación.
- Permitirá la reproducción de la obra tanto en el catálogo digital, como en la página web de Changeart.

# COMPR- OMISO

- Poner a disposición del montaje de las obras de los medios de que disponga en la medida de lo posible.
- Tras el evento de un día (25 de mayo), Parking Gallery se compromete a dejar expuestas las obras en la galería durante todo el mes siguiente.
- A la reproducción de las obras seleccionadas ya sea a través de la publicación del catálogo digital o de la página web de CHANGEART.
- Parking Gallery se compromete a velar por el buen mantenimiento de las piezas durante todo el periodo de tiempo que dure el evento.

## ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Para participar en CHANGEART es necesario la plena aceptación de todas las bases. La organización se reserva el derecho a la interpretación de las mismas, y el incumplimiento por parte de los participantes de alguno de los puntos supondrá la descalificación o desmontaje de la obra.



Evento organizado por:

**PARKING GALLERY**

